

# EL NUEVO DIARIO

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Martes 9 Enero 1900

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

## No dimitir, gobernar

Atribúyese al presidente del Consejo el propósito de dimitir su cargo, si dentro de un mes no están aprobados los presupuestos. Nos parece que en Junio último anunciaba también el Sr. Silvela ciertas dificultades de gobierno para el mismo caso que ahora señala. En Noviembre creyóse que el ministro de Hacienda se retiraría del Gobierno si el 1.º de Enero no estaban aprobadas las leyes complementarias de Hacienda. Ninguna de las contingencias indicadas por los Sres. Silvela y Vilaverde se ha realizado. Han preferido que se les recordase el incumplimiento de una oferta á crear un conflicto á la política conservadora por cuestiones de amor propio. Han hecho bien. Sólo así se puede aspirar á la benevolencia de la opinión.

Pero, si ahora el Sr. Silvela desanda en pocos días el camino recorrido desde Julio, no merecerá la misma benevolencia. Cuestiones tan graves, tan importantes y trascendentes como las de presupuestos, no pueden reducirse á plazos. Los de término indefinido y los que fuesen muy breves, pecarían del propio modo por inconvenientes. El error del señor Silvela ha sido creer en esto que era de todo punto indispensable el proceder rápidamente. Y las Cámaras legislativas le han demostrado que importa más proceder bien, para lo cual el exámen de los dictámenes es detenido.

No habría Gobiernos ni Parlamentos si los presidentes de Ministerios planteasen los problemas bajo semejantes puntos de vista. Las minorías pensarían que el intento de los gobernantes era considerarlas como colecciones de figuras decorativas, y se opondrían al agravio. De esto nacería una situación tirante, y el régimen parlamentario acabaría por ser un instrumento estéril para el Go-

bierno.

No hay necesidad de poner tan lejos las cosas para evidenciar cuán equivocadamente procedería el señor Silvela si llevase á cabo el arranque de amor propio que le suponen algunos periódicos propenso á cometer. ¿Quién con tranquilidad sería ministro con el actual presidente del Consejo, aun deseando muchos serlo con todo el mundo y de cualquier modo, si supiesen que una de las debilidades ó flaquezas de su jefe era no soportar los debates prolongados de los proyectos de ley? No hubiera existido gobierno liberal que implantase sufragio, á contar entre los ministros con alguno que se asustara de controvertir el proyecto durante dos años. Ni las reformas militares de Casola tampoco se habrían establecido.

Lo hemos recordado alguna vez, y no huelga repetirlo. La cuestión de las reformas militares costó la cartera á varios ministros; pero hubo reformas, á las hubo con enmiendas y asentimientos de las minorías. Una intransigencia absoluta de aquellos ministros, una lucha entablada con el Parlamento, un señalamiento de plazo para sacar adelante la ley, y todo se hubiera desbaratado. ¿Qué se perdió con discutir mucho, con pactar lo que una gran parte del Parlamento estimó mejor que el proyecto primitivo presentado á las Cortes?

Hay que reconocer que aquellas situaciones liberales estaban con el Parlamento más identificadas que estas conservadoras; por lo menos tenían más paciencia los ministros, y no les iba mal para sus planes con la moderación y con la concordia entre ellos y las oposiciones.

No lo desatienda el Sr. Silvela. Si quiere ir de prisa, vaya de acuerdo con las minorías. Si desea lograr pronto la aprobación de los presupuestos, reformelos para que sean más provechosos á la nación que al Estado, y entonces las Cámaras serán las que le impulsen á seguir aceleradamente el camino. Y si no responde á este pensamiento su política, y por mortificación excesiva se reti-

ra, ¿que triunfos habrá logrado para aquella campaña de siete años contra el Sr. Cánovas, para el crédito y prestigio de su jefatura, para su partido, y aún para su persona, que desaparecería del poder dejando con la inacción y con la impaciencia y con el amor propio rectificadas todos los conceptos lisonjeros que ha podido merecer antes de ahora como hombre parlamentario y como hombre de gobierno? No creemos todavía que el Sr. Silvela caiga en esa torpeza. La caída sería acaso mortal para su presidencia del partido conservador.

## Las Juntas consultivas

La pasada semana se trató en el Congreso de las famosas juntas consultivas del ministerio de Fomento. El señor Bergamín abordó este asunto en el discurso pronunciado al apoyar su voto particular, y examinó la naturaleza de las funciones de esas juntas.

Ni directivas, ni de consejo, ni de mero informe son esas funciones. ¿Que son, pues?—preguntaba el señor Bergamín. Nosotros lo hemos dicho más de una vez al examinar esa materia, las tales funciones son eminentemente entorpecedoras.

Cualquier español que haya tenido negocios de obras públicas por ejemplo, sabe muy bien de que manera se empantanaban los expedientes en las oficinas de la respectiva junta, y como hay que hacer grandes esfuerzos de influencia para sacarlos de allí. Lo propio suele ocurrir con la consultiva agronómica, cuyos trabajos convendría á las Cortes conocer, con la consultiva de montes, á quien no le debe la vida un solo pino y con la superior facultativa de minería, no menos útil que las anteriores.

La rutina encarnada en un buen número de personas dotadas con buenos sueldos, eso es una junta consultiva. Los vocales van á ella

como los canónigos al coro, solamente que los cánticos y oraciones de los canónigos tienen un fin piadoso, y la asistencia de los vocales á la secciones tiene solo un objeto práctico: justificar emolumentos.

Los cuales no son un grano de anís. Veamos sobre ese punto el dictamen de la comisión.

En el capítulo 22 y en su artículo 1.º, que lleva el epígrafe *Consejo Superior de Agricultura, Industria, y Comercio*, hallamos lo siguiente:

Un secretario jefe del negociado en el ministerio, el cual tendrá por lo menos 6.000 pesetas de sueldo, un ingeniero jefe de primera clase, jefe de administración de tercera, con 7.500 pesetas; tres ingenieros jefes de segunda clase con 6.500 pesetas, tres ingenieros primeros jefes de negociado de primera clase con 6.000 pesetas; cinco idem de segunda con 5.000, quince id. idem de tercera con 4.000, diez y nueve id. segundos oficiales primeros de administración con 3.500, y treinta y cinco id. id. oficiales segundos con 3.000 pesetas cada uno. El total del Consejo consabido presentado así importaría unas 330.000 pesetas.

Es indudable que así se hace consejero á todo ingeniero agrónomo, aunque preste otros servicios; pero de todas suertes viene á ser imponente el resultado.

En el artículo de montes no entran como consejeros todos los ingenieros pero si casi todos los inspectores generales. La junta consultiva de este ramo se compone de un presidente inspector general del cuerpo con 10.000 pesetas catorce vocales inspectores generales de segunda clase con 8.750 pesetas cada uno, tres ingenieros jefes de primera clase con 7.500 pesetas por barba; un secretario general, que será también un jefe de negociado, con 6.500 pesetas; cuatro secretarios de sección, ingenieros del cuerpo, que es de suponer pertenecerán á la clase de ingenieros primeros, con 6.000 pesetas, y cinco agregados, á quienes corresponde la categoría de segundos, con 4.000. Además un auxiliar oficial de tercera clase con 2.500; tres

# Crónica

escribientes aspirantes de primera con 1.250 pesetas; un conserje con 1.500, y un mozo con 1.000. El personal de esa junta solo cobra del Estado 215.500 pesetas.

La junta superior facultativa de minería consta de un presidente inspector general de primera clase; dos vocales inspectores de primera clase también; diez vocales inspectores generales de segunda, un secretario general, ingeniero jefe de primera clase, cuatro oficiales de secretaría que pueden ser ingenieros de primera clase ó de segunda, un ingeniero de primera clase para el servicio estadístico minero; otro para la sección de policía minera; tres ingenieros subalternos; cuatro auxiliares del cuerpo; un escribiente mayor oficial de cuarta clase de administración, otro de quinta, un aspirante de primera, otro de segunda, un conserje, un portero y un ordenanza. Los sueldos son análogos á los de las juntas cuya enumeración hemos hecho antes. Si el curioso lector quiere hacer la suma verá que el personal de esta junta importa 233.000 pesetas. Hay que agregar á su coste el del material y se redondean las cifras.

Y vamos con la junta consultiva de caminos canales y puertos.

En ella el presidente es un inspector general del cuerpo, y hay veinte y cuatro vocales que son inspectores generales también. Formanla además un secretario general, ingeniero de primera clase; seis secretarios de sección; siete oficiales ingenieros, doce ayudantes auxiliares de obras públicas, un delineante individuo del cuerpo, un escribiente mayor; diez escribientes primeros, once segundos, un conserje, dos porteros y tres ordenanzas. No baja, pues, de la suma de 400.000 lo que sin contar los gastos de material cuesta esa junta á la nación.

Se dirá que ese personal, como el de las otras juntas, por ser técnico en su mayoría, tiene el sueldo asegurado, y habría que pagarlo de todas maneras. ¡Es cierto! Más aparte de las excedencias que pudiera haber, no se trata aquí de lo que se gasta, sino de cómo y en qué se gasta.

En ese personal hay muchos hombres de gran talento y verdadera ciencia, quienes bajo otra organización administrativa prestarían á su patria servicios bastantes más positivos y eficaces que los que pueden prestar formando parte de una rueda inútil en una estéril burocracia. Eso es lo que deploramos y eso es lo que todo el buen español debe lamentar.

Por no haberse corregido las pruebas, en el primer suelto de crónica del número de ayer aparecieron, entre otras, las siguientes erratas: uno, por no; empezando, por empezaron; peroración, en vez de persuasión; inclina escuche, en lugar de inclina desde los primeros momentos á que se le escuche.

¡Si estaría distraído nuestro cajista!

Dice un colega local:

«Contra esa turba de chiquillos mal criados que, profiriendo palabras soeces, insultan á las señoras, ó con ademanes groseros ofenden á las muchachas, ó que apedreando las fachadas de las tiendas perjudican á sus propietarios, ó que, en una palabra, molestan constantemente á los vecinos, hemos clamado más de una vez, desde estas columnas, rogando á las autoridades pongan coto á tanto desmán. No se ha hecho, ó no han sido cumplidas las órdenes que para ello hayan podido dar, cuando aquellas salvajadas continúan. A recordar pues, aquel clamor van encaminadas estas líneas.

Esperamos que esta vez conseguiremos nuestro propósito de estirpar costumbres incultas, de una ciudad que de culta se precia, y con toda esperanza nos permitimos aconsejar, como medio el más eficaz acaso, ó acaso el único, que haga unos cuantos escarmientos con aquellos vándalos, ya encerrándoles algún tiempo, si son mayores, ya multando á sus padres, si no lo son, ó entregándoles á la autoridad judicial si fuese ello menester.»

Estamos en un todo conformes con las manifestaciones de nuestro colega, los desmanes cometidos á diario por esas turbas de canallas atentando contra la tranquilidad del pacífico transeunte, ya insultándole ó ya llegando al extremo de arrojarle piedras, raya en tan alto escándalo, dice tampoco en favor de nuestras autoridades, que nos parece que es hora que estas tomen las medidas oportunas para impedir que algún día tengamos que dar cuenta de algún grave hecho motivado por la inscencia, mala educación y poca crianza de esos granujas sin pizca de sentimientos humanos.

Como nuestro colega, creamos que esta vez seremos atendidos, pues es bochornoso para una autoridad que se repitan con tan deplorable frecuencia estos escándalos, principio, tal vez de otros inmensamente mayores, y á impedirlos á toda costa debe proceder, quien por el puesto que ocupa se halla en obligación de velar por la tranquilidad de sus administrados.

Se ha puesto á la venta un nuevo sello llamado revisionista.

En el aparejo el castillo de Monich rodeado por la palabra REVISIÓN, debajo una balanza entre cuyos platillos se lee la palabra JUSTICIA.

El producto íntegro de la venta de este sello se dedica á socorrer á los condenados del proceso de Monjuit y á sus familias.

Acompañado de atento B. L. Manos nos ha remitido D. Antonio María Messa, Inspector de Sección, una tarjeta para el libre acceso al andén de nuestra estación.

Agradecemos como se merece la deferencia que con nosotros ha tenido el Sr. Messa.

Con motivo de haberse cerrado en Granollers los establecimientos en que se expenden artículos de primera necesidad, anteaer fué enviada allí desde Barcelona una gran cantidad de pan.

La Dirección general de Sanidad anuncia un concurso para cubrir las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales en los establecimientos que relaciona, á cuyo efecto inserta también el «escalafón» general de dichos médicos directores de baños.

El señor gobernador interesa la busca y captura de Baldomero Sedó Virgili, médico civil y segundo de la reserva del cuerpo de Sanidad militar.

Se anuncia para en breve la constitución de una agrupación catalanista en Montblanch.

A dicho efecto el jueves último se efectuó una numerosa reunión en casa del abogado Sr. Alfonso.

Mañana debe celebrarse la primera sesión del actual mes la Comisión provincial.

La «Gaceta» anuncia vacante el título de conde de Creixell.

Durante los días de ayer y hoy la temperatura fué bastante fría y se pló viento fresco que hacia desahagible el tiempo.

Por no resultar cargo alguno contra él, ha sido puesto en libertad el vecino de Riudoms Pedro Font Virgili, detenido hace pocos días por la guardia civil, por suponersele monedero falso.

En los últimos días han visitado al Sr. Gobernador civil la mayor parte de los Alcaldes de la provincia.

Problemente mañana celebrará sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha sido nombrado tesorero de Hacienda de esta provincia D. Manuel Enrique Luque, jefe de Negociado de tercera clase en la Dirección general de asuntos de Ultramar.

Han sido nombrados oficiales de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. José

Fabregat y don Salvador Parque Vicente que lo eran de la Investigación de Valencia y Teruel, respectivamente.

En contestación al telegrama que la Cámara Agrícola de Vendrell expidió referente al impuesto sobre alcoholes, ha recibido el siguiente:

«Presidente Congreso á presidente Cámara Agrícola de Vendrell:

Recibido su telegrama, he dado cuenta del mismo al Congreso que acordó pasarlo á la Comisión de presupuestos.»

La propia Cámara ha solicitado del diputado á Cortes por Vendrell que apoye la aspiración de referencia.

El juez de instrucción de Reus ha ce saber á los dueños de joyerías y casas de préstamos de esta provincia la obligación que tienen de presentarse á denunciar á dicho Juzgado si algunos de ellos ha comprado algún objeto de los robados en 25 Diciembre último en la Rectoría de Vifola.

Han solicitado rebaja en sus cupos de consumos los Ayuntamientos de Pont de Armentera, Garcia, Catllar, Riba y Canonia.

Ha sido aprobada la nueva plantilla de la Investigación de Hacienda en esta provincia á saber:

Oficial 1.º, D. José Contreras Perez, que lo es de la de Zamora.

Oficial 2.º, D. Joaquín M.º de Brugada, ingeniero industrial de la Investigación de esta provincia.

Oficial 3.º, D. Rafael Cercuera Palliser, procedente de la Delegación de Hacienda de la provincia de Lérida.

Oficial 4.º, D. Pedro Fito ascendido por el cuarto turno de la selección.

Durante la noche de anteaer ocurrió una sensible desgracia en Cambrils.

Según nuestras noticias, á causa del fuerte viento Noroeste que imperaba, volcó una lancha pescadora, pereciendo ahogados dos tripulantes, uno de cuyos cadáveres apareció en la playa.

El del otro infeliz naufrago no ha sido hallado á la hora en que escribimos estas líneas.

Durante el año que acaba de finir, se han verificado en el registro civil del Juzgado municipal de Reus las siguientes inscripciones:

Nacimientos, 557.

Matrimonios, 191.

Defunciones, 641.

El director gerente de la sociedad de autores españoles y delegados de autores, compositores y editores de música ha nombrado representante de dicha asociación en Vendrell á D. Modesto Alvarez.

El día 28 del actual mes celebrarán junta general reglamentaria los médicos de esta provincia.

El acto tendrá lugar en el Instituto provincial.

Ha sido nombrado actuario del Juzgado de instrucción de Vendrell D. Antonio Clavería y Llovet.

En el tren de las tres de la tarde salieron ayer de Tarragona para Cambrils, con objeto de instruir la correspondiente sumaria acerca del naufragio ocurrido en aquellas aguas y del cual damos cuenta en otra nota de esta sección, el segundo comandante de Marina de la provincia don José Fita Palanca y el escribano don José A. Roca, nombrados juez y secretario respectivamente en dicha causa.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de la provincia de Barcelona, el oficial 2.º de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Ignacio de las Llanderas y Pastor, á consecuencia de haberse reducido á una, las dos plazas de oficiales segundos que existían antes en esta Administración.

Ayer estuvieron en Tarragona, los Alcaldes de Reus, Tortosa, Horta y algún otro.

Parece que estas idas están relacionadas con la elección de Senador.

Anteayer apareció en Figueras el primer número de un periódico catalanista titulado «La Veu del Ampurdà». Dice que su programa es el de las bases de Manresa.

El día 30 de Marzo próximo, á la hora de retreta, deberán encontrarse á bordo de sus respectivos barcos, la marinería de la escuadra que disfruta en los departamentos de cuatro meses de licencia.

Según noticias que de la Corte hemos recibido, ha sido jubilado el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, nuestro particular amigo don Adolfo Pequeño, y será nombrado para sustituirle don Alejandro Rubio.

## Ingléses y boers

Varias noticias.—Nuevo descalabro.—Refuerzos.—Otra derrota de los ingleses.—El combate del 4.—Rendición de Kuruman.—Ladysmith.

Un telegrama fechado en Durban anuncia que ayer, las fuerzas de Ladysmith continuaron los ataques arrojando el combate.

Otro despacho del campamento de Frere, posterior en algunas horas al anterior, indica que el combate continuaba.

Las posiciones boers se divisan desde el campamento inglés.

Añade que las piezas de la artillería inglesa hacían fuego contra el campamento boer.

Nuevos telegramas del campamen-

to de Frere dicen que el 1.º de enero se observó bastante movimiento en el campamento enemigo.

Un gran convoy se dirigía á Colenso y los boers practicaban reconocimientos alrededor de Ladysmith y del campamento inglés, conociéndose que iban acumulando fuerzas, especialmente por la parte Sur.

Las fuerzas que guarnecen la plaza luchan con mucho valor.

Todas las alturas que existen alrededor de Ladysmith están convertidas en tantas otras fortalezas de los boers, que suman una cifra considerable.

Parece que tratan los boers de cercar por completo al general Buller.

Añade el despacho que es imposible salir de la plaza á consecuencia del terrible fuego de fusilería de los boers, que es mucho más peligroso que el bombardeo.

El día 29 de diciembre cayeron grandes lluvias que inundaron por completo el campamento.

El general Joubert dirige personalmente las operaciones del ejército boer.

Las últimas noticias de Ladysmith son del campamento inglés referentes al día 6.

Telegrafía en esta fecha el general White, á las dos de la tarde, lo que sigue:

«El enemigo ha reanudado el ataque desde sus posiciones contra los campamentos Cace y Vagomir.

Las fuerzas de los boers son numerosas y el ataque lo realizaron con valor y energía.

Nuestro atrincheramiento en Vagomir fué tomado por el enemigo, pero lo recobramos después.

El combate duró hasta las siete de la tarde, y en una de las posiciones ocupadas por el enemigo, duplicó todo el día.

A última hora recobraron todas las posiciones nuestras tropas, mediante una carga á la bayoneta.

Nuestras tropas se han portado valerosamente y ofrecen gran resistencia, hallándose entusiasmados nuestros soldados, convencidos del gran servicio que han prestado á la Reina.

El enemigo ha sido rechazado en todas partes con grandes pérdidas que exceden en mucho á las nuestras, que daré á conocer cuando el número me sea conocido exactamente.

Telegrafía desde Londres á *Le Temps*, que corre en dicha capital con insistencia el rumor de que no sólo ha caído Ladysmith en manos de los boers, sino que las tropas del general Buller han sufrido un nuevo descalabro en las orillas del Tugela.

Aunque este rumor se basa simplemente en conjeturas y presunciones, la gravedad de las circunstancias lo hace completamente verosímil.

Se asegura que el Gobierno ha decidido, en vista de la grave situación en que se encuentran las tropas inglesas, formar un ejército expedicionario compuesto de cien mil hombres con movilización general de las tropas y de la oficialidad.

Este ejército se dirigirá inmediatamente al Africa del sud.

El Ministerio de la Guerra publica el siguiente despacho, que anuncia un nuevo fracase en el Transvaal.

El despacho se refiere al general French, al intentar otra vez un ataque á las posiciones boers de Colenberg.

Ciudad del Cabo 7.—El general French comunica al Estado Mayor el siguiente telegrama:

«La situación es poco más ó menos la misma que ayer por un grave incidente ocurrido al primer regimiento de Lasol.

«Por orden mia cuatro compañías avanzaron á una pequeña colina ocupada por los boers, á una milla del campamento inglés.

«El teniente coronel Vaeson, que mandaba el asalto fué herido, y el jefe que le sustituyó el mando dió orden de retirarse, pero esta no fué oída ni ejecutada por todos, pues una parte creyó que la orden de retirarse la habían dado los boers.

«Tres cuartas partes de las tropas batieron retirada ordenadamente; los restantes no abandonaron las posiciones y siguieron combatiendo.

«Abrumados por el número y por el empeño irresistible de los boers, tuvieron que rendirse, y han dejado 70 prisioneros, de los cuales 7 oficiales.»

También publica el Ministerio de la Guerra otro despacho anterior del general French, en que, sin duda para disminuir el efecto que habia de producir este desastre en la opinión, se dice que en el ataque del día 4 tuvieron los boers 50 muertos, muchos heridos, algunos prisioneros y varios desaparecidos.

Otro despacho de Pretoria dice lo siguiente:

«Pretoria 5.—El comando trasvaalense que asediaba á Curumán, dice con fecha 2 de enero:

«El lunes por la mañana comenzó el bombardeo del cuartel donde se han refugiado las fuerzas de policía inglesa que defienden la plaza.

«El combate continuó hasta que la guarnición inglesa capituló.

«Convenidas las bases de la rendición, los ingleses salieron de Curumán entregando armas y dejando en nuestras manos 120 prisioneros, de los cuales 12 son oficiales.

«También hemos apresado 70 individuos de la tribu Bataris, que habían ayudado á los ingleses.

«Han caído en nuestro poder muchos fusiles, cartuchos, caballos, bueyes y comestibles.»

«Hezca mandado los prisioneros á Pretoria por via Vrburg.»

El viernes último tres mil boers de infantería, apoyados por el fuego de cuatro cañones, atacaron el campamento avanzado de la plaza: defendido por 7,000 ingleses con siete cañones, cuatro de ellos de tiro rápido. Los ingleses tuvieron 37 muertos y 11 los boers.

Del número de heridos no se habla en el despacho.

Advierte el corresponsal que los ingleses economizaron los disparos, como si les escasearan las municiones.

Por la noche del viernes, después de un descanso de tres horas, los boers empezaron de nuevo el ataque, adelantando sobre nuestras posiciones por tres sitios distintos.

Una granada boer cayó sobre un polvorín, haciéndolo volar.

Es seguro que este suceso agravará, naturalmente, la situación de Ladysmith

## NOTICIAS DE MADRID

El general Weyler ha regresado á Madrid.

Estuvo en Toledo y no en Barcelona como se habia dicho.

—Se aseguraba en el Senado que el Gobierno se propone substituir con senadores que han sido diputados provinciales á los que pronto van á ser suspendidos.

—El marqués de Pidal se halla mejor.

Hoy le ha visitado el jefe del Gobierno.

—Decíase esta tarde que el señor Barzanalla, presidente de la comisión de Presupuestos del Senado, insiste en dimitir, para separarse de los conservadores.

El Banco de España, se dice, que se ha negado á permitir la instalación del telégrafo en su dependencia bajo pretexto de que no lo necesita.

En los círculos militares se asegura que es inexacto, como se ha dicho, que se haya acordado reducir á 450 plazas la fuerza de cada regimiento de infantería; pues continuando vigente el presupuesto de 1899 á 1900, conforme al reglamento de junio último, se destinan: 982 hombres á los regimientos de Africa, 840 á los de Baleares, 319 á los batallones de cazadores y de montaña y 342 hombres en revista.

El Centro de especialidades médicas ha acordado celebrar una velada á la memoria del doctor Letamendi y publicar un libro que perpetúe su recuerdo.

## Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa onfianza y buenas condiciones pueden dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

# EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico  
 Defensor de los intereses morales y materiales de  
**Tortosa Roquetas y Gandesa**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

## Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

Del manantial de Nuestra Señora de la

# ESPERANZA

EN TORTOSA

Declarada de utilidad por R. O. de 1.º Agosto 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

# Disponible

## EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

### ¿ACABA DE PUBLICARSE?

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argelia, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Po, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Saiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicis de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catasús, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria  
 (Casa fundada en 1760).

# Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y flúida de todas.

**CATÁLOGOS GRATIS**

## Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

AUSENIO MAQUÉS.—Vall 2 (frente á la calle Ancha).—TORTOSA